EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8920024 YOHANNA MONSALVE DUARTE

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 16 de marzo de 2026

Señor
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.8920024
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
SENA – Regional Santander
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Marzo de 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR.8920024 de 2026

YOHANNA MONSALVE DUARTE, identificado con la cédula de ciudadanía No. **37.514.094**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor del contrato la suma de $38.357.790,00 que serán pagados así: un primer pago por el mes de enero por los 15 dias por valor de $1.667.730,00 y 11 pagos iguales de $3.335.460,00 cada uno, por los meses de febrero a diciembre.

Plazo: ONCE (11) MESES y QUINCE (15) DIAS. En ningún caso se superará el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales asociados a los procesos de regulación de cuota de las empresas obligadas y al seguimiento del cumplimiento de las metas del contrato de aprendizaje asignadas a la Regional, contribuyendo al fortalecimiento de la articulación institucional.

Ejecución mensual de actividades:

Obligación	Acciones realizadas	Evidencias
1. Garantizar la identificación oportuna y confiable de las empresas objeto de regulación de la cuota de aprendizaje en la	Se realizo identificación de empresas en reorganización, que no están obligadas a	No. 1

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8920024 YOHANNA MONSALVE DUARTE

regional, a partir de las bases de datos suministradas por la Coordinación Nacional de Relacionamiento Empresarial y Contrato de Aprendizaje, asegurando la adecuada depuración y análisis de la información.	regularse para depuración en el aplicativo SGVA.	
2. Contribuir a la ampliación de la cobertura del contrato de aprendizaje en la regional, mediante la promoción y gestión de la vinculación voluntaria de empresas no obligadas, conforme a las estrategias institucionales definidas.	Se orienta a través del correo electrónico a las empresas nuevas y voluntarias, reportadas en el aplicativo SGVA.	No. 2
3. Asegurar la actualización, integridad y calidad de la información relacionada con el contrato de aprendizaje en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices (SGVA) o en la herramienta que haga sus veces, garantizando su correcta utilización para la toma de decisiones.	Se efectúan actualizaciones en el SGVA, a las empresas que han modificado su razón social, dirección o número de contacto.	No. 3
4. Promover el uso adecuado y efectivo del SGVA entre los grupos de valor y de interés de la regional, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales y al óptimo manejo de la herramienta.	▪ Participación en Taller de Regulación de Contrato de Aprendizaje, 25 de febrero. ▪ Participación en reunión de Orientación Presentación de Planta con la CLÍNICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA SAS., 3 de marzo. ▪ Participación en la reunión con DG Revisar Seguimiento y Avances Estrategias C.A y Regulación, 6 de marzo.	No. 4, 5 y 6
5. Garantizar la ejecución del procedimiento de regulación de la cuota de aprendizaje dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos aplicables.	Se emiten resoluciones, citaciones, notificaciones y cartas a las empresas que presentaron su planta de personal.	No. 7
6. Implementar las estrategias definidas por la regional para la identificación y vinculación de nuevas empresas objeto de regulación, contribuyendo al cumplimiento de las metas institucionales.	Se brinda asesoría a través del correo electrónico a las empresas nuevas, para presentar su remisión de planta.	No. 8
7. Gestionar, tramitar y realizar el seguimiento oportuno a las solicitudes, trámites administrativos y peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) relacionadas con el contrato de aprendizaje y la regulación de la cuota,	Se Proyectan respuestas a dobles radicados, y solicitudes a través de correo electrónico relacionados con contrato de aprendizaje y regulación.	No. 9

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8920024 YOHANNA MONSALVE DUARTE

asegurando su atención conforme a los procedimientos establecidos.		
8. Atender con diligencia y oportunidad las observaciones, instrucciones y requerimientos formulados por la supervisión del contrato, adoptando las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y la obtención de los resultados esperados.	▪ Se realiza validación del proceso de regulación en el SharePoint de la información reportada en la vigencia para actualización en el Aplicativo Sistema Gestión Virtual de Aprendices. ▪ Participación en la reunión de Seguimiento Contrato DG, 5 de marzo. ▪ Participación en la Inducción a Contratistas del Despacho Regional Santander SST, 2 de marzo.	No. 10, 11 y 12

Igualmente quiero indicar que en el periodo en el que corresponde a la ejecución de este informe no se realizaron desplazamientos.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 36420439 de Asopagos SA referente al mes de febrero de 2026.

Cordialmente,

YOHANNA MONSALVE DUARTE
Contratista
C.C. No. 37514094

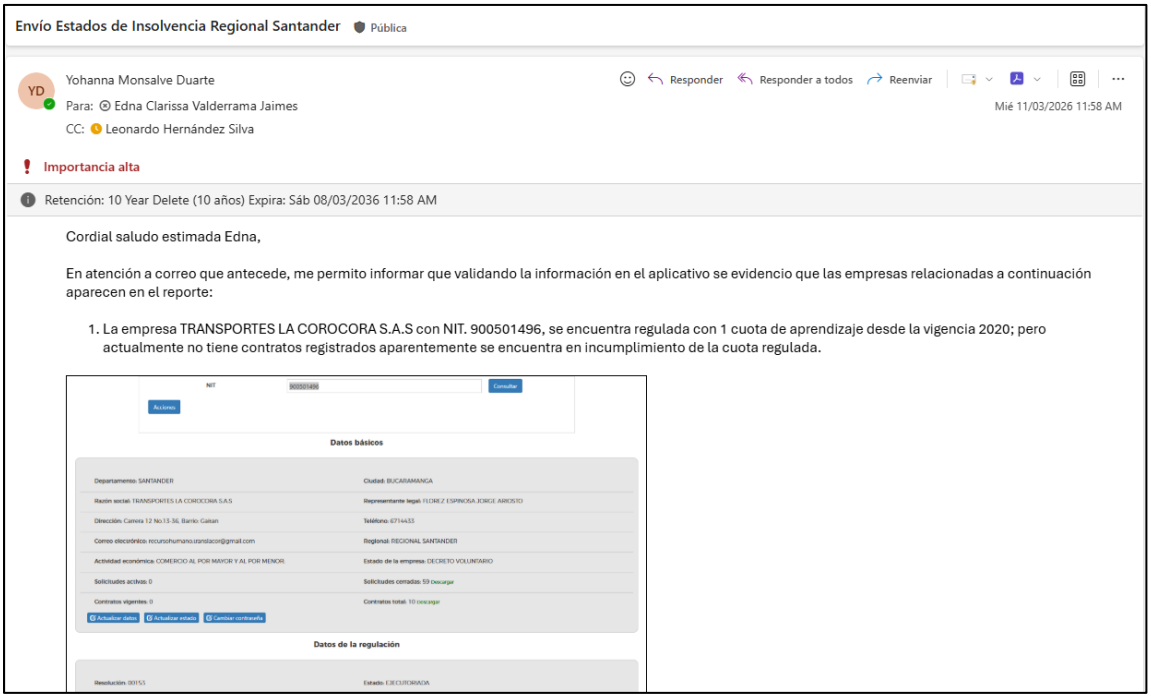
Recibí a satisfacción:

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.8920024 de 2026
Coordinador Grupo de Relaciones Corporativas
SENA – Regional Santander

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8920024 YOHANNA MONSALVE DUARTE

Evidencia 1- Se realizo identificación de empresas en reorganización, que no están obligadas a regularse para depuración en el aplicativo SGVA.



Envío Estados de Insolvencia Regional Santander Pública

YD Yohanna Monsalve Duarte

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Edna Clarissa Valderrama Jaimes

CC: Leonardo Hernández Silva

Miér 11/03/2026 11:58 AM

Importancia alta

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 08/03/2036 11:58 AM

Cordial saludo estimada Edna,

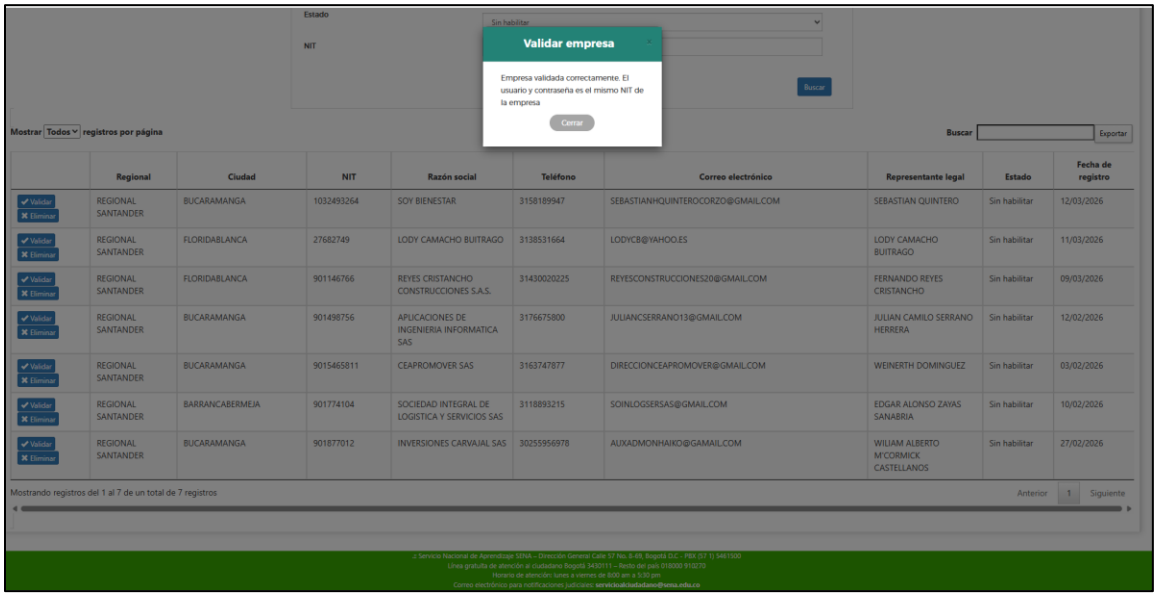
En atención a correo que antecede, me permito informar que validando la información en el aplicativo se evidencio que las empresas relacionadas a continuación aparecen en el reporte:

1. La empresa TRANSPORTES LA COROCORA S.A.S con NIT. 900501496, se encuentra regulada con 1 cuota de aprendizaje desde la vigencia 2020; pero actualmente no tiene contratos registrados aparentemente se encuentra en incumplimiento de la cuota regulada.

Datos básicos

Datos de la regulación

Evidencia 2- Se orienta a través del correo electrónico a las empresas nuevas y voluntarias, reportadas en el aplicativo SGVA.



Validar empresa

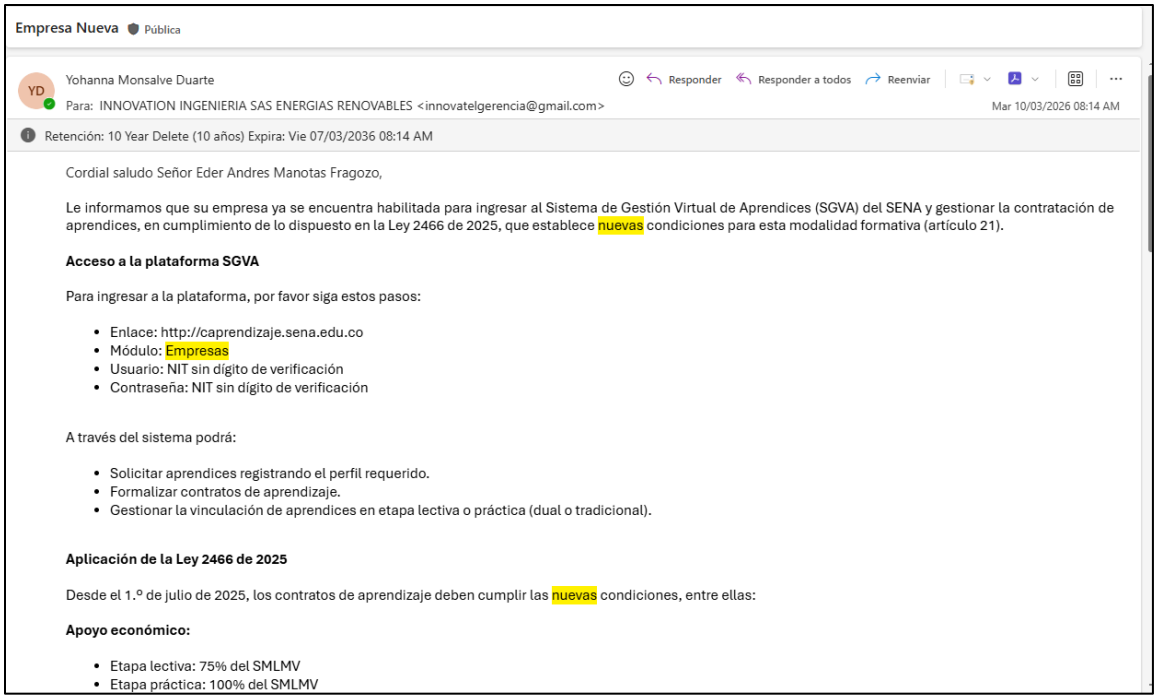
Empresa validada correctamente. El usuario y contraseña es el mismo NIT de la empresa

Cerrar

	Regional	Ciudad	NIT	Razón social	Teléfono	Correo electrónico	Representante legal	Estado	Fecha de registro
Validar Eliminar	REGIONAL SANTANDER	BUCARAMANGA	1032493264	SOY BIENESTAR	3158189947	SEBASTIANHQUINTEROCORZO@GMAIL.COM	SEBASTIAN QUINTERO	Sin habilitar	12/03/2026
Validar Eliminar	REGIONAL SANTANDER	FLORIDABLANCA	27682749	LODY CAMACHO BUITRAGO	3138531664	LODYCB@YAHOO.ES	LODY CAMACHO BUITRAGO	Sin habilitar	11/03/2026
Validar Eliminar	REGIONAL SANTANDER	FLORIDABLANCA	901146766	REYES CRISTANCHO CONSTRUCCIONES S.A.S.	31430020225	REYESCONSTRUCCIONES20@GMAIL.COM	FERNANDO REYES CRISTANCHO	Sin habilitar	09/03/2026
Validar Eliminar	REGIONAL SANTANDER	BUCARAMANGA	901498756	APLICACIONES DE INGENIERIA INFORMATICA SAS	3176675800	JULIANCSERRANO13@GMAIL.COM	JULIAN CAMILO SERRANO HERRERA	Sin habilitar	12/02/2026
Validar Eliminar	REGIONAL SANTANDER	BUCARAMANGA	9015465811	CEAPROMOVER SAS	3163747877	DIRECCIONCEAPROMOVER@GMAIL.COM	WEINERTH DOMINGUEZ	Sin habilitar	03/02/2026
Validar Eliminar	REGIONAL SANTANDER	BARRANCABERMEJA	901774104	SOCIEDAD INTEGRAL DE LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	3118893215	SOINLOGSERSAS@GMAIL.COM	EDGAR ALONSO ZAYAS SANABRIA	Sin habilitar	10/02/2026
Validar Eliminar	REGIONAL SANTANDER	BUCARAMANGA	901877012	INVERSIONES CARVAJAL SAS	3025595697 8	AUXADMONHAIKO@GAMAIL.COM	WILIAM ALBERTO M'CORMICK CASTELLANOS	Sin habilitar	27/02/2026

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO «CONTRATO» «CONTRATISTA»



Empresa Nueva Pública

Yohanna Monsalve Duarte

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: INNOVATION INGENIERIA SAS ENERGIAS RENOVABLES <innovatelgerencia@gmail.com>

Mar 10/03/2026 08:14 AM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/03/2036 08:14 AM

Cordial saludo Señor Eder Andres Manotas Fragozo,

Le informamos que su empresa ya se encuentra habilitada para ingresar al Sistema de Gestión Virtual de Aprendices (SGVA) del SENA y gestionar la contratación de aprendices, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2466 de 2025, que establece nuevas condiciones para esta modalidad formativa (artículo 21).

Acceso a la plataforma SGVA

Para ingresar a la plataforma, por favor siga estos pasos:

- Enlace: http://caprendizaje.sena.edu.co
- Módulo: Empresas
- Usuario: NIT sin dígito de verificación
- Contraseña: NIT sin dígito de verificación

A través del sistema podrá:

- Solicitar aprendices registrando el perfil requerido.
- Formalizar contratos de aprendizaje.
- Gestionar la vinculación de aprendices en etapa lectiva o práctica (dual o tradicional).

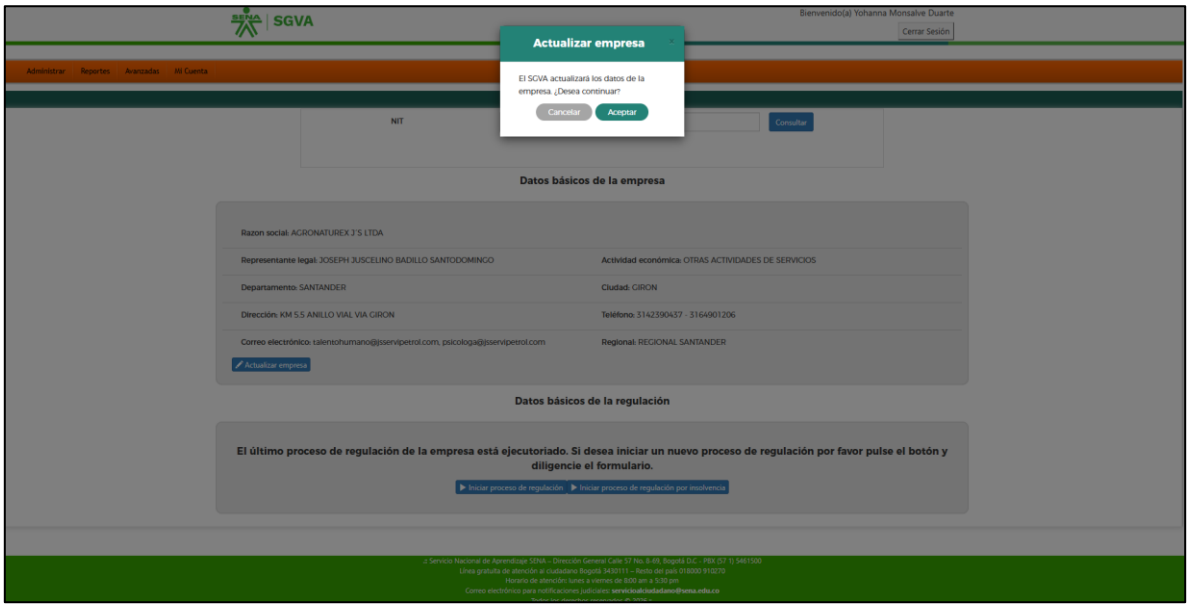
Aplicación de la Ley 2466 de 2025

Desde el 1.º de julio de 2025, los contratos de aprendizaje deben cumplir las nuevas condiciones, entre ellas:

Apoyo económico:

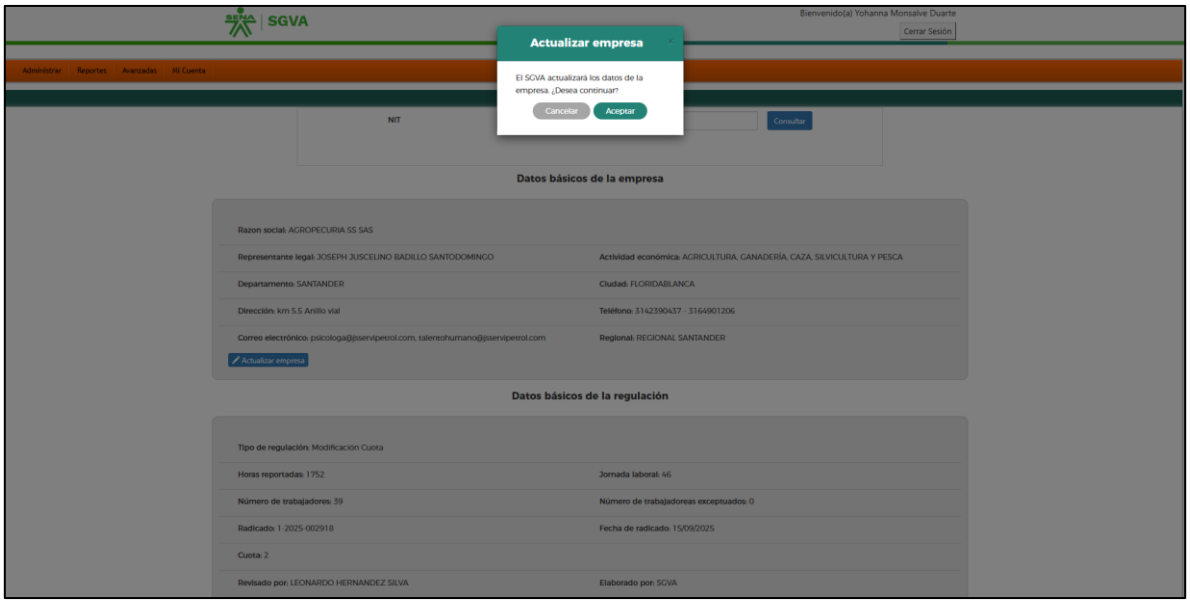
- Etapa lectiva: 75% del SMLMV
- Etapa práctica: 100% del SMLMV

Evidencia 3- Se efectúan actualizaciones en el SGVA, a las empresas que han modificado su razón social, dirección o número de contacto.

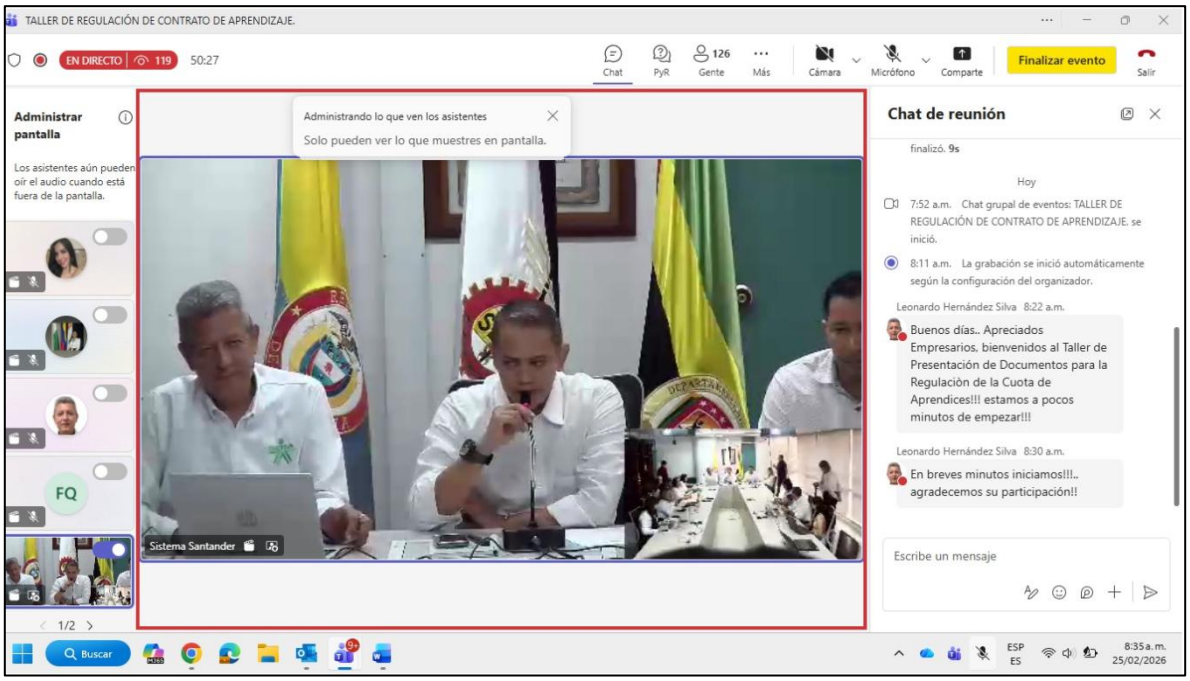


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO «CONTRATO» «CONTRATISTA»



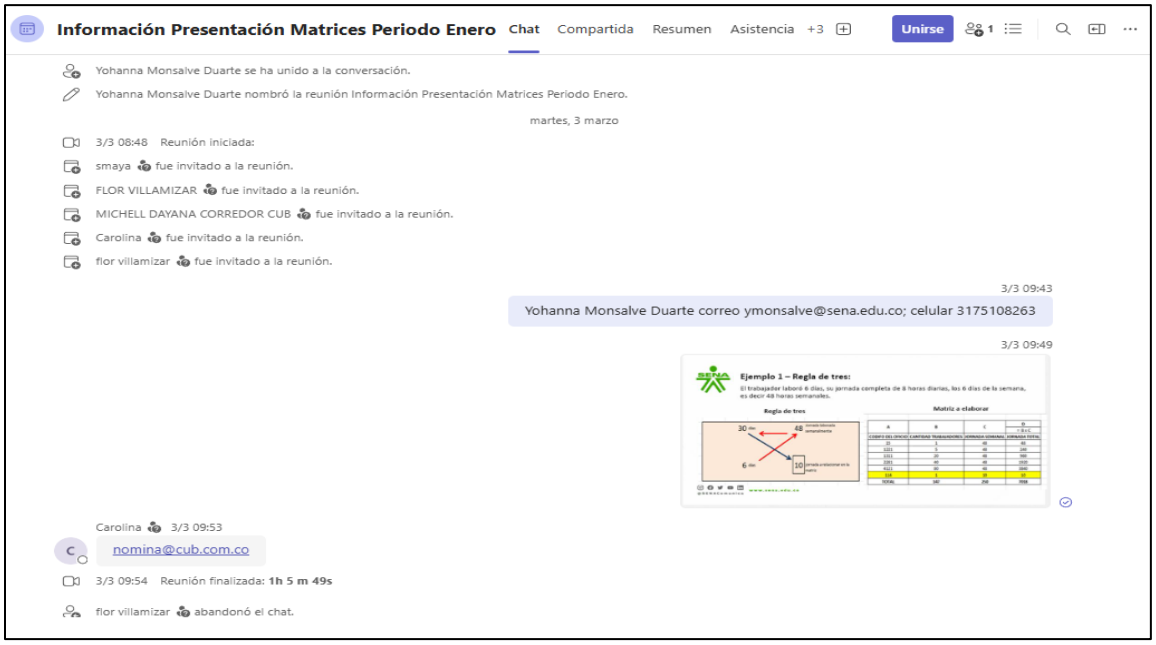
Evidencia 4- Participación en Taller de Regulación de Contrato de Aprendizaje, 25 de febrero.



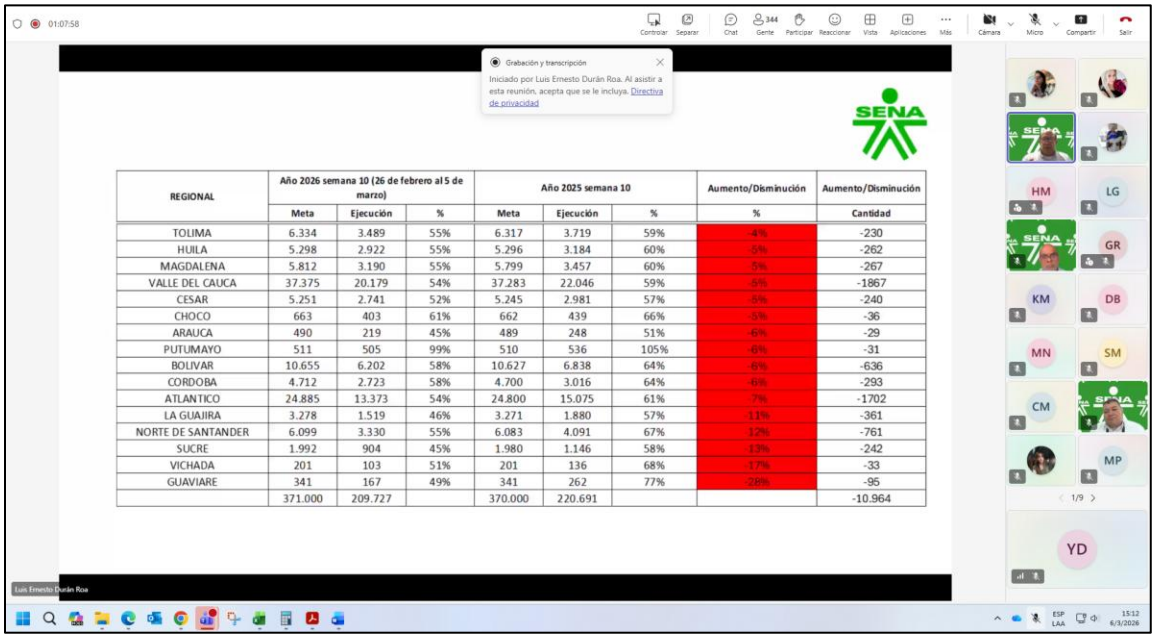
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO «CONTRATO» «CONTRATISTA»

Evidencia 5- Participación en reunión de Orientación Presentación de Planta con la CLÍNICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA SAS., 3 de marzo.



Evidencia 6- Participación en la reunión con DG Revisar Seguimiento y Avances Estrategias C.A y Regulación, 6 de marzo.

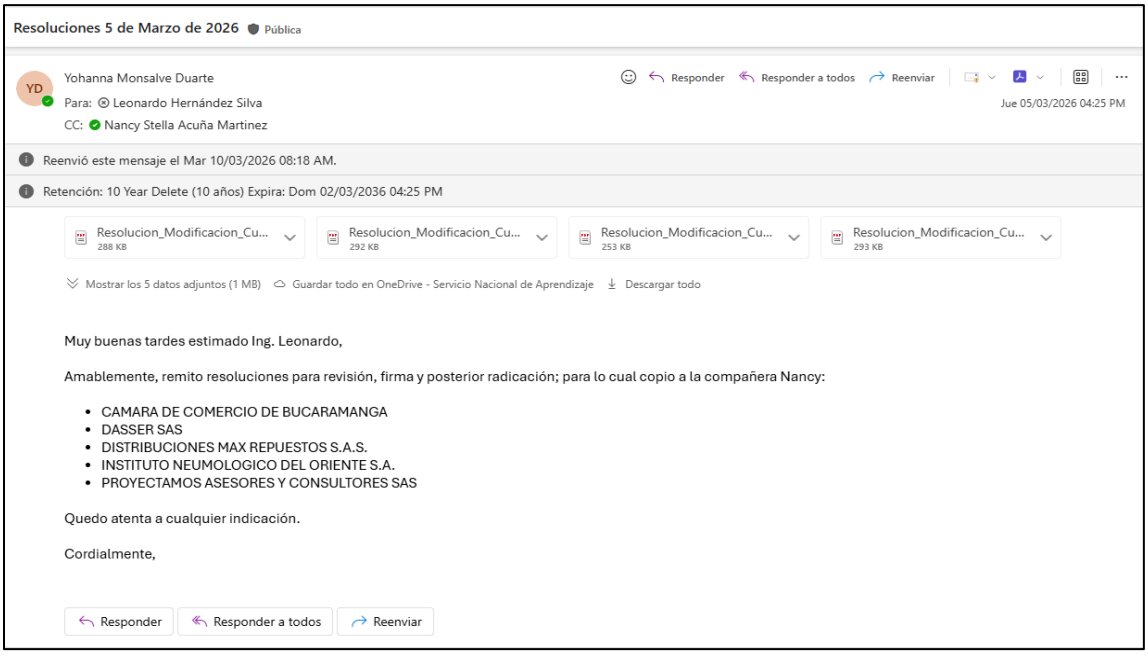


REGIONAL	Año 2026 semana 10 (26 de febrero al 5 de marzo)			Año 2025 semana 10			Aumento/Disminución	Aumento/Disminución
	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	%	Cantidad
TOLIMA	6.334	3.489	55%	6.317	3.719	59%	-4%	-230
HUILA	5.298	2.922	55%	5.296	3.184	60%	-5%	-262
MAGDALENA	5.812	3.190	55%	5.799	3.457	60%	-5%	-267
VALLE DEL CAUCA	37.375	20.179	54%	37.283	22.046	59%	-5%	-1867
CESAR	5.251	2.741	52%	5.245	2.981	57%	-5%	-240
CHOCO	663	403	61%	662	439	66%	-5%	-36
ARAUCA	490	219	45%	489	248	51%	-6%	-29
PUTUMAYO	511	505	99%	510	536	105%	-6%	-31
BOLIVAR	10.655	6.202	58%	10.627	6.838	64%	-6%	-636
CORDOBA	4.712	2.723	58%	4.700	3.016	64%	-6%	-293
ATLANTICO	24.885	13.373	54%	24.800	15.075	61%	-7%	-1702
LA GUAJIRA	3.278	1.519	46%	3.271	1.880	57%	-11%	-361
NORTE DE SANTANDER	6.099	3.330	55%	6.083	4.091	67%	-12%	-761
SUCRE	1.992	904	45%	1.980	1.146	58%	-13%	-242
VICHADA	201	103	51%	201	136	68%	-17%	-33
GUAVIARE	341	167	49%	341	262	77%	-28%	-95
	371.000	209.727		370.000	220.691			-10.964

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO «CONTRATO» «CONTRATISTA»

Evidencia 7- Se emiten resoluciones, citaciones, notificaciones y cartas a las empresas que presentaron su planta de personal.



Resoluciones 5 de Marzo de 2026 Pública

Yohanna Monsalve Duarte
Para: Leonardo Hernández Silva
CC: Nancy Stella Acuña Martinez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jue 05/03/2026 04:25 PM

Reenvió este mensaje el Mar 10/03/2026 08:18 AM.

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 02/03/2036 04:25 PM

Resolucion_Modificacion_Cu... 288 KB | Resolucion_Modificacion_Cu... 292 KB | Resolucion_Modificacion_Cu... 253 KB | Resolucion_Modificacion_Cu... 293 KB

Mostrar los 5 datos adjuntos (1 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Muy buenas tardes estimado Ing. Leonardo,

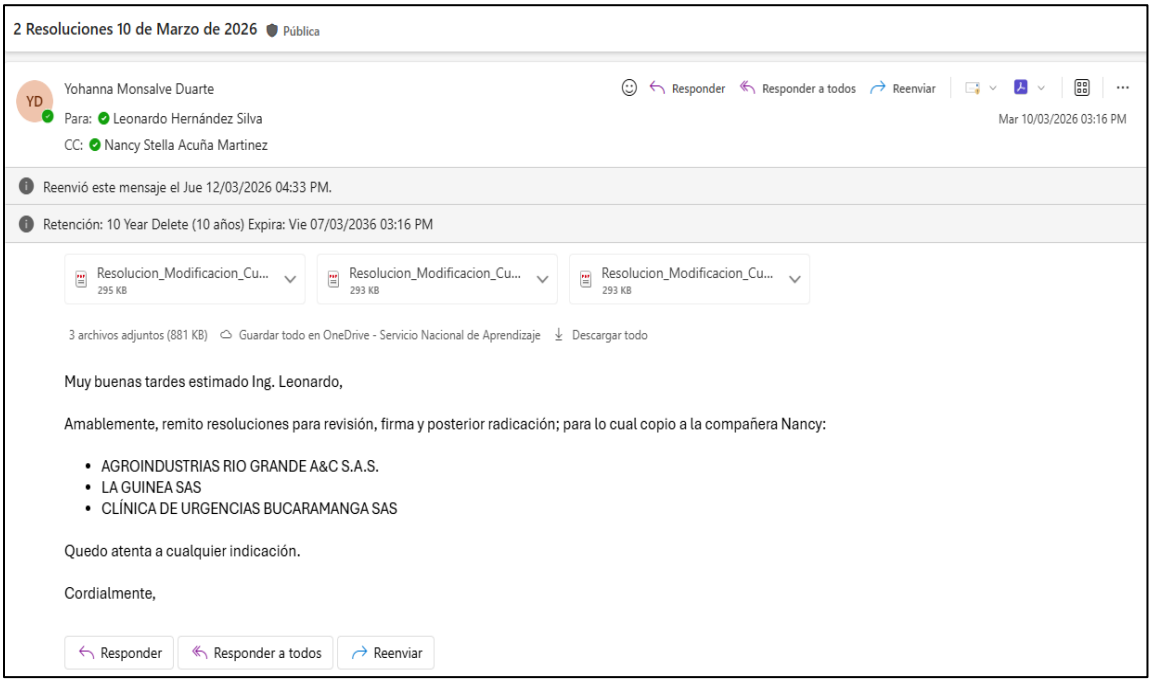
Amablemente, remito resoluciones para revisión, firma y posterior radicación; para lo cual copio a la compañera Nancy:

- CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
- DASSER SAS
- DISTRIBUCIONES MAX REPUESTOS S.A.S.
- INSTITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A.
- PROYECTAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

Quedo atenta a cualquier indicación.

Cordialmente,

Responder | Responder a todos | Reenviar



2 Resoluciones 10 de Marzo de 2026 Pública

Yohanna Monsalve Duarte
Para: Leonardo Hernández Silva
CC: Nancy Stella Acuña Martinez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 10/03/2026 03:16 PM

Reenvió este mensaje el Jue 12/03/2026 04:33 PM.

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/03/2036 03:16 PM

Resolucion_Modificacion_Cu... 295 KB | Resolucion_Modificacion_Cu... 293 KB | Resolucion_Modificacion_Cu... 293 KB

3 archivos adjuntos (881 KB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Muy buenas tardes estimado Ing. Leonardo,

Amablemente, remito resoluciones para revisión, firma y posterior radicación; para lo cual copio a la compañera Nancy:

- AGROINDUSTRIAS RIO GRANDE A&C S.A.S.
- LA GUINEA SAS
- CLÍNICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA SAS

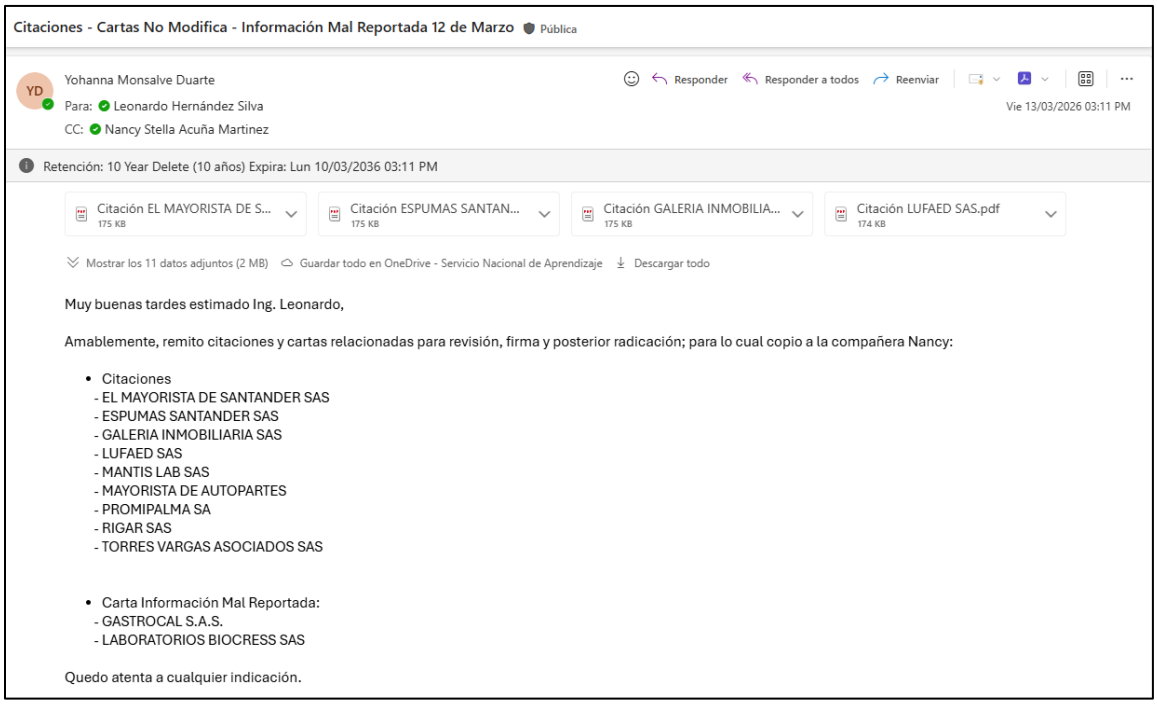
Quedo atenta a cualquier indicación.

Cordialmente,

Responder | Responder a todos | Reenviar

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO «CONTRATO» «CONTRATISTA»



Citaciones - Cartas No Modifica - Información Mal Reportada 12 de Marzo Pública

Yohanna Monsalve Duarte
Para: Leonardo Hernández Silva
CC: Nancy Stella Acuña Martinez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 13/03/2026 03:11 PM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 10/03/2036 03:11 PM

Citación EL MAYORISTA DE S... 175 KB | Citación ESPUMAS SANTAN... 175 KB | Citación GALERIA INMOBILIA... 175 KB | Citación LUFAED SAS.pdf 174 KB

Mostrar los 11 datos adjuntos (2 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

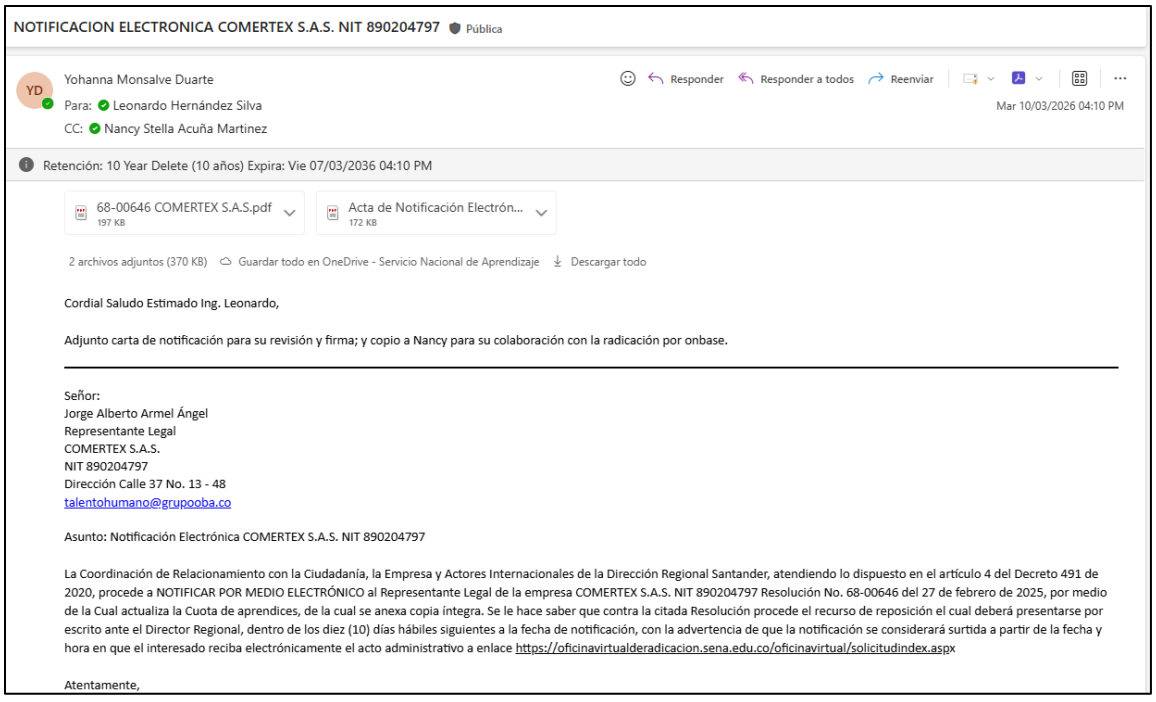
Muy buenas tardes estimado Ing. Leonardo,

Amablemente, remito citaciones y cartas relacionadas para revisión, firma y posterior radicación; para lo cual copio a la compañera Nancy:

- Citaciones
  - EL MAYORISTA DE SANTANDER SAS
  - ESPUMAS SANTANDER SAS
  - GALERIA INMOBILIARIA SAS
  - LUFAED SAS
  - MANTIS LAB SAS
  - MAYORISTA DE AUTOPARTES
  - PROMIPALMA SA
  - RIGAR SAS
  - TORRES VARGAS ASOCIADOS SAS

- Carta Información Mal Reportada:
  - GASTROCAL S.A.S.
  - LABORATORIOS BIOCRESS SAS

Quedo atenta a cualquier indicación.



NOTIFICACION ELECTRONICA COMERTEX S.A.S. NIT 890204797 Pública

Yohanna Monsalve Duarte
Para: Leonardo Hernández Silva
CC: Nancy Stella Acuña Martinez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 10/03/2026 04:10 PM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/03/2036 04:10 PM

68-00646 COMERTEX S.A.S.pdf 197 KB | Acta de Notificación Electrón... 172 KB

2 archivos adjuntos (370 KB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Cordial Saludo Estimado Ing. Leonardo,

Adjunto carta de notificación para su revisión y firma; y copio a Nancy para su colaboración con la radicación por onbase.

Señor:
Jorge Alberto Armel Ángel
Representante Legal
COMERTEX S.A.S.
NIT 890204797
Dirección Calle 37 No. 13 - 48
talentohumano@grupooba.co

Asunto: Notificación Electrónica COMERTEX S.A.S. NIT 890204797

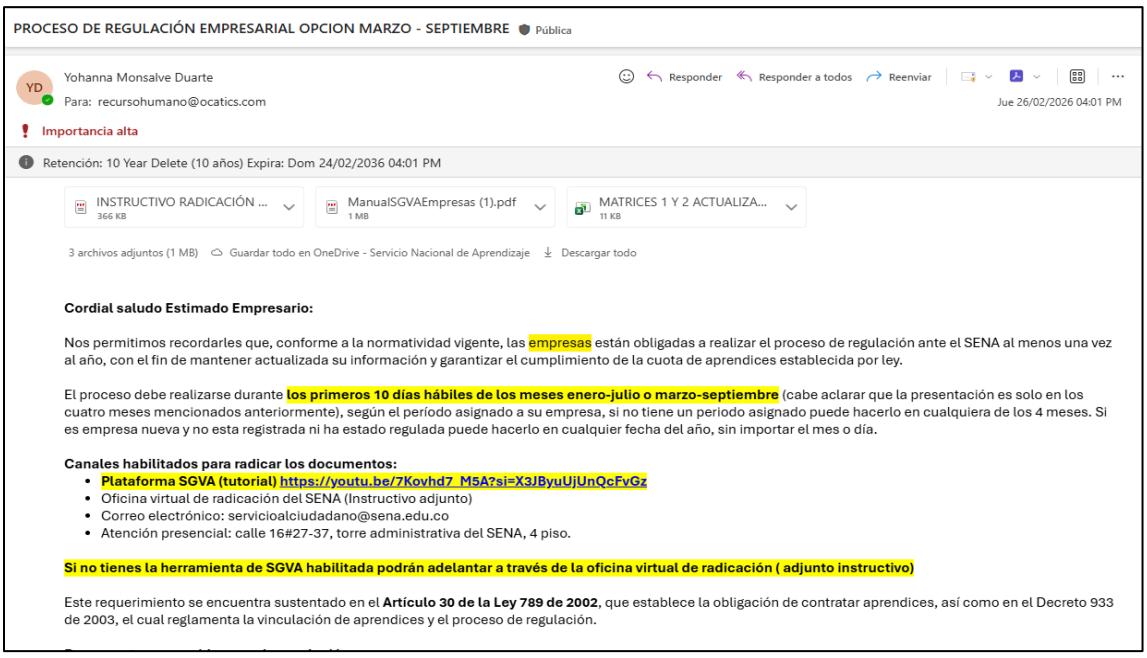
La Coordinación de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales de la Dirección Regional Santander, atendiendo lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 491 de 2020, procede a NOTIFICAR POR MEDIO ELECTRÓNICO al Representante Legal de la empresa COMERTEX S.A.S. NIT 890204797 Resolución No. 68-00646 del 27 de febrero de 2025, por medio de la Cual actualiza la Cuota de aprendices, de la cual se anexa copia íntegra. Se le hace saber que contra la citada Resolución procede el recurso de reposición el cual deberá presentarse por escrito ante el Director Regional, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida a partir de la fecha y hora en que el interesado reciba electrónicamente el acto administrativo a enlace https://oficinavirtualderadicacion.sena.edu.co/oficinavirtual/solicitudindex.aspx

Atentamente,

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO «CONTRATO» «CONTRATISTA»

Evidencia 8- Se brinda asesoría a través del correo electrónico a las empresas nuevas, para presentar su remisión de planta.



PROCESO DE REGULACIÓN EMPRESARIAL OPCION MARZO - SEPTIEMBRE Pública

YD Yohanna Monsalve Duarte

Para: recursohumano@ocatics.com

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jue 26/02/2026 04:01 PM

Importancia alta

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 24/02/2036 04:01 PM

INSTRUCTIVO RADICACIÓN ... 366 KB | ManualSGVAEmpresas (1).pdf 1 MB | MATRICES 1 Y 2 ACTUALIZA... 11 KB

3 archivos adjuntos (1 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Cordial saludo Estimado Empresario:

Nos permitimos recordarles que, conforme a la normatividad vigente, las empresas están obligadas a realizar el proceso de regulación ante el SENA al menos una vez al año, con el fin de mantener actualizada su información y garantizar el cumplimiento de la cuota de aprendices establecida por ley.

El proceso debe realizarse durante **los primeros 10 días hábiles de los meses enero-julio o marzo-septiembre** (cabe aclarar que la presentación es solo en los cuatro meses mencionados anteriormente), según el período asignado a su empresa, si no tiene un periodo asignado puede hacerlo en cualquiera de los 4 meses. Si es empresa nueva y no esta registrada ni ha estado regulada puede hacerlo en cualquier fecha del año, sin importar el mes o día.

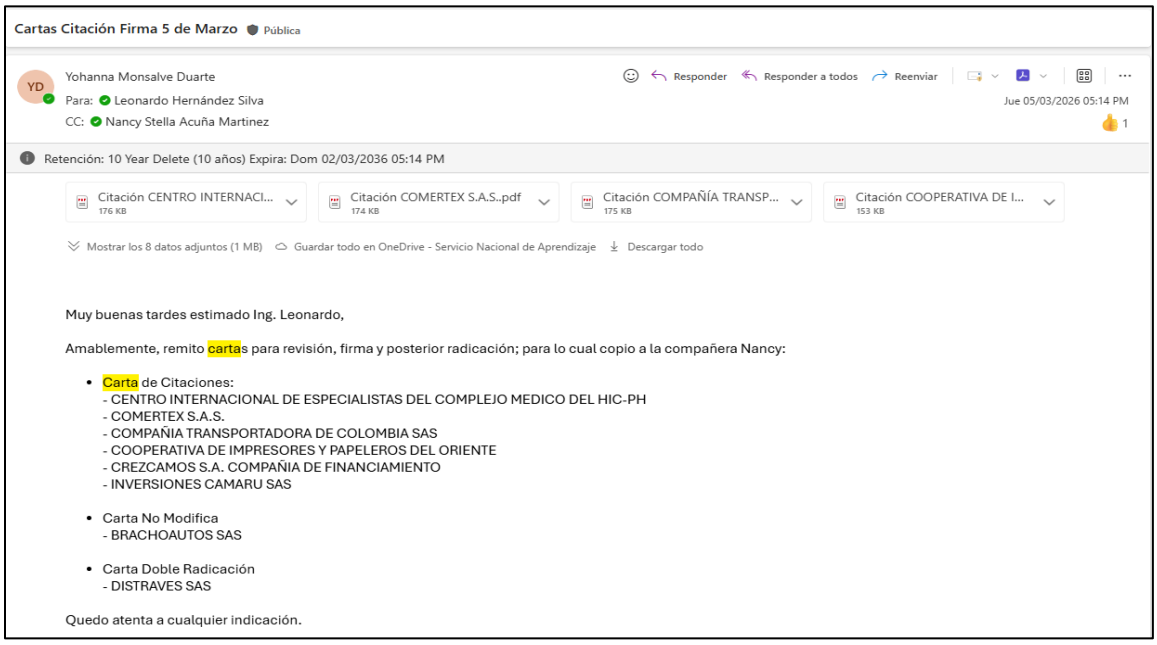
Canales habilitados para radicar los documentos:

- **Plataforma SGVA (tutorial)** https://youtu.be/7Kovhd7_M5A?si=X3JByuUjUnQcFvGz
- Oficina virtual de radicación del SENA (Instructivo adjunto)
- Correo electrónico: servicioalciudadano@sena.edu.co
- Atención presencial: calle 16#27-37, torre administrativa del SENA, 4 piso.

Si no tienes la herramienta de SGVA habilitada podrán adelantar a través de la oficina virtual de radicación (adjunto instructivo)

Este requerimiento se encuentra sustentado en el **Artículo 30 de la Ley 789 de 2002**, que establece la obligación de contratar aprendices, así como en el Decreto 933 de 2003, el cual reglamenta la vinculación de aprendices y el proceso de regulación.

Evidencia 9- Se Proyectan respuestas a dobles radicados, y solicitudes a través de correo electrónico relacionados con contrato de aprendizaje y regulación.



Cartas Citación Firma 5 de Marzo Pública

YD Yohanna Monsalve Duarte

Para: Leonardo Hernández Silva

CC: Nancy Stella Acuña Martinez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jue 05/03/2026 05:14 PM

1

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 02/03/2036 05:14 PM

Citación CENTRO INTERNACI... 176 KB | Citación COMERTEX S.A.S..pdf 174 KB | Citación COMPAÑÍA TRANSP... 175 KB | Citación COOPERATIVA DE I... 153 KB

Mostrar los 8 datos adjuntos (1 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Muy buenas tardes estimado Ing. Leonardo,

Amablemente, remito cartas para revisión, firma y posterior radicación; para lo cual copio a la compañera Nancy:

- Carta de Citaciones:
  - CENTRO INTERNACIONAL DE ESPECIALISTAS DEL COMPLEJO MEDICO DEL HIC-PH
  - COMERTEX S.A.S.
  - COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE COLOMBIA SAS
  - COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE
  - CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
  - INVERSIONES CAMARU SAS

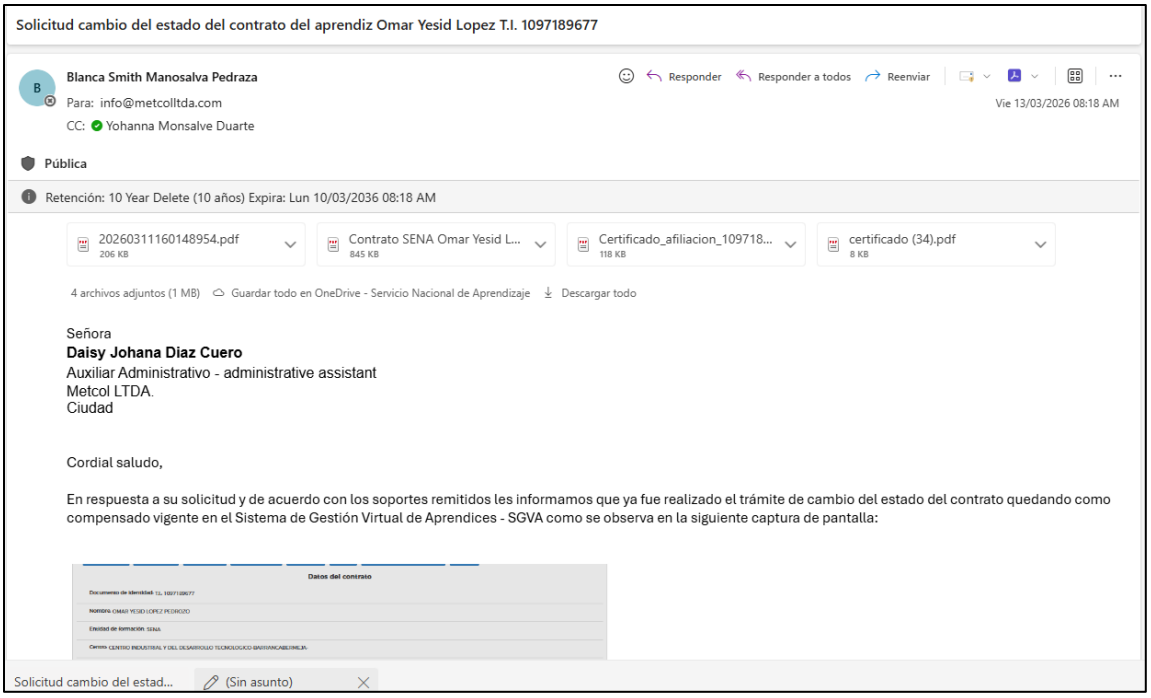
- Carta No Modifica
  - BRACHOAUTOS SAS

- Carta Doble Radicación
  - DISTRAVES SAS

Quedo atenta a cualquier indicación.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO «CONTRATO» «CONTRATISTA»



Solicitud cambio del estado del contrato del aprendiz Omar Yesid Lopez T.I. 1097189677

Blanca Smith Manosalva Pedraza
Para: info@metcolltda.com
CC: Yohanna Monsalve Duarte

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 13/03/2026 08:18 AM

Pública

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 10/03/2036 08:18 AM

20260311160148954.pdf 206 KB | Contrato SENA Omar Yesid L... 845 KB | Certificado_afiliacion_109718... 118 KB | certificado (34).pdf 8 KB

4 archivos adjuntos (1 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Señora
Daisy Johana Diaz Cuero
Auxiliar Administrativo - administrative assistant
Metcol LTDA.
Ciudad

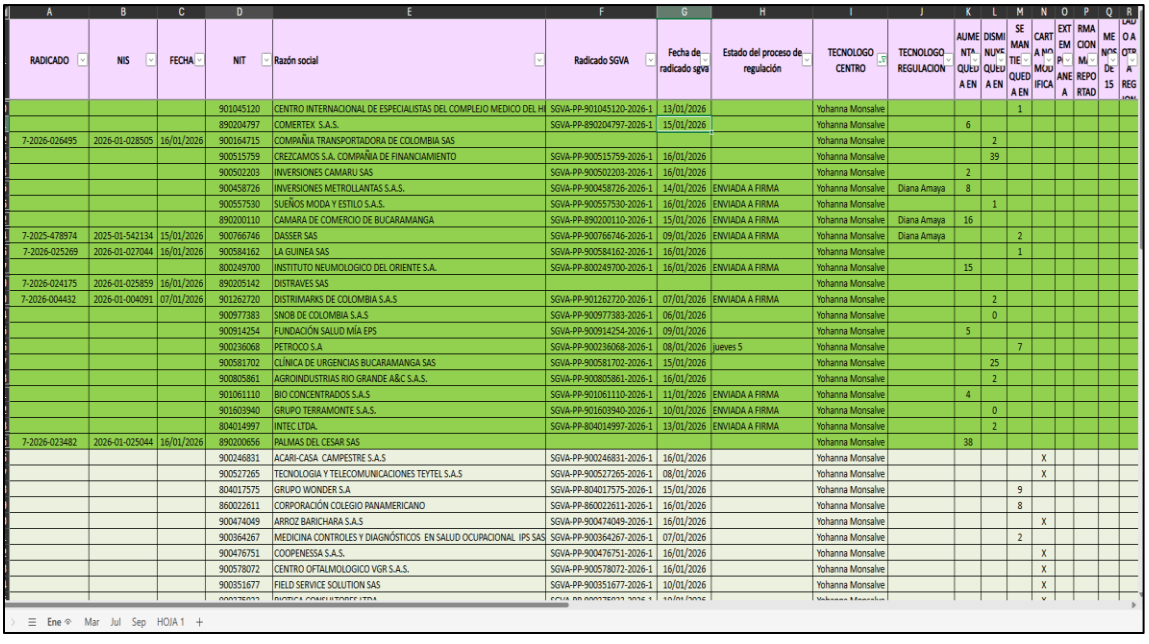
Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud y de acuerdo con los soportes remitidos les informamos que ya fue realizado el trámite de cambio del estado del contrato quedando como compensado vigente en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices - SGVA como se observa en la siguiente captura de pantalla:

Datos del contrato

Solicitud cambio del estad... | (Sin asunto)

Evidencia 10- Se realiza validación del proceso de regulación en el SharePoint de la información reportada en la vigencia para actualización en el Aplicativo Sistema Gestión Virtual de Aprendices



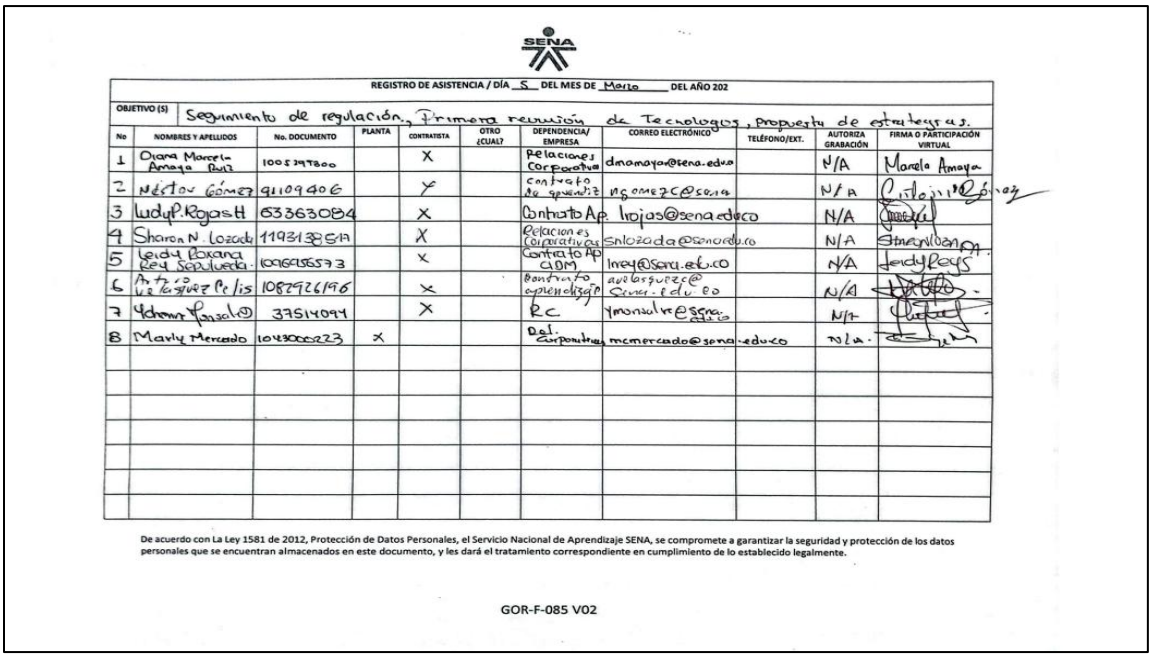
RADICADO	NIS	FECHA	NIT	Razón social	Radicado SGVA	Fecha de radicado sgva	Estado del proceso de regulación	TECNOLOGO CENTRO	TECNOLOGO REGULACION	AUMENTA QUEDA EN	DISMINUYE QUEDA EN	SE MANTIENE QUEDA EN	CARTA NO MODIFICA	EXTEMPORANEA	RMACION MAL REPORTADO	MENOS DE 15	DADO A OTRA REGIONAL
			901045120	CENTRO INTERNACIONAL DE ESPECIALISTAS DEL COMPLEJO MEDICO DEL HO	SGVA-PP-901045120-2026-1	13/01/2026		Yohanna Monsalve				1					
			890204797	COMERTEX S.A.S.	SGVA-PP-890204797-2026-1	15/01/2026		Yohanna Monsalve		6							
7-2026-026495	2026-01-028505	16/01/2026	900164715	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE COLOMBIA SAS				Yohanna Monsalve			2						
			900515759	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SGVA-PP-900515759-2026-1	16/01/2026		Yohanna Monsalve			39						
			900502203	INVERSIONES CAMARU SAS	SGVA-PP-900502203-2026-1	16/01/2026		Yohanna Monsalve		2							
			900458726	INVERSIONES METROLLANTAS S.A.S.	SGVA-PP-900458726-2026-1	14/01/2026	ENVIADA A FIRMA	Yohanna Monsalve	Diana Amaya	8							
			900557530	SUEÑOS MODA Y ESTILO S.A.S.	SGVA-PP-900557530-2026-1	16/01/2026	ENVIADA A FIRMA	Yohanna Monsalve			1						
			890200110	CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	SGVA-PP-890200110-2026-1	15/01/2026	ENVIADA A FIRMA	Yohanna Monsalve	Diana Amaya	16							
7-2025-478974	2025-01-542134	15/01/2026	900766746	DASSER SAS	SGVA-PP-900766746-2026-1	09/01/2026	ENVIADA A FIRMA	Yohanna Monsalve	Diana Amaya			2					
7-2026-025269	2026-01-027044	16/01/2026	900584162	LA GUINEA SAS	SGVA-PP-900584162-2026-1	16/01/2026		Yohanna Monsalve				1					
			800249700	INSTITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A.	SGVA-PP-800249700-2026-1	16/01/2026	ENVIADA A FIRMA	Yohanna Monsalve		15							
7-2026-024175	2026-01-025859	16/01/2026	890205142	DISTRAVES SAS				Yohanna Monsalve									
7-2026-004432	2026-01-004091	07/01/2026	901262720	DISTRIMARKS DE COLOMBIA S.A.S	SGVA-PP-901262720-2026-1	07/01/2026	ENVIADA A FIRMA	Yohanna Monsalve			2						
			900977383	SNOB DE COLOMBIA S.A.S	SGVA-PP-900977383-2026-1	06/01/2026		Yohanna Monsalve			0						
			900914254	FUNDACIÓN SALUD MÍA EPS	SGVA-PP-900914254-2026-1	09/01/2026		Yohanna Monsalve		5							
			900236068	PETROCO S.A	SGVA-PP-900236068-2026-1	08/01/2026	jueves 5	Yohanna Monsalve				7					
			900581702	CLÍNICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA SAS	SGVA-PP-900581702-2026-1	15/01/2026		Yohanna Monsalve			25						
			900805861	AGROINDUSTRIAS RIO GRANDE A&C S.A.S.	SGVA-PP-900805861-2026-1	16/01/2026		Yohanna Monsalve			2						
			901061110	BIO CONCENTRADOS S.A.S	SGVA-PP-901061110-2026-1	11/01/2026	ENVIADA A FIRMA	Yohanna Monsalve		4							
			901603940	GRUPO TERRAMONTE S.A.S.	SGVA-PP-901603940-2026-1	10/01/2026	ENVIADA A FIRMA	Yohanna Monsalve			0						
			804014997	INTEC LTDA.	SGVA-PP-804014997-2026-1	13/01/2026	ENVIADA A FIRMA	Yohanna Monsalve			2						
7-2026-023482	2026-01-025044	16/01/2026	890200656	PALMAS DEL CESAR SAS				Yohanna Monsalve		38							
			900246831	ACARI-CASA CAMPESTRE S.A.S	SGVA-PP-900246831-2026-1	16/01/2026		Yohanna Monsalve					X				
			900527265	TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES TEYTEL S.A.S	SGVA-PP-900527265-2026-1	08/01/2026		Yohanna Monsalve					X				
			804017575	GRUPO WONDER S.A	SGVA-PP-804017575-2026-1	15/01/2026		Yohanna Monsalve				9					
			860022611	CORPORACIÓN COLEGIO PANAMERICANO	SGVA-PP-860022611-2026-1	16/01/2026		Yohanna Monsalve				8					
			900474049	ARROZ BARICHARA S.A.S	SGVA-PP-900474049-2026-1	16/01/2026		Yohanna Monsalve					X				
			900364267	MEDICINA CONTROLES Y DIAGNÓSTICOS EN SALUD OCUPACIONAL IPS SAS	SGVA-PP-900364267-2026-1	07/01/2026		Yohanna Monsalve				2					
			900476751	COOPENESSA S.A.S.	SGVA-PP-900476751-2026-1	16/01/2026		Yohanna Monsalve					X				
			900578072	CENTRO OFTALMOLOGICO VGR S.A.S.	SGVA-PP-900578072-2026-1	16/01/2026		Yohanna Monsalve					X				
			900351677	FIELD SERVICE SOLUTION SAS	SGVA-PP-900351677-2026-1	10/01/2026		Yohanna Monsalve					X				
			900378033	ÓPTICA CONSULTORES LTDA	SGVA-PP-900378033-2026-1	16/01/2026		Yohanna Monsalve					X				

Ene | Mar | Jul | Sep | HOJA 1

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO «CONTRATO» «CONTRATISTA»

Evidencia 11- Participación en la reunión de Seguimiento Contrato DG, 5 de marzo.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 5 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 202

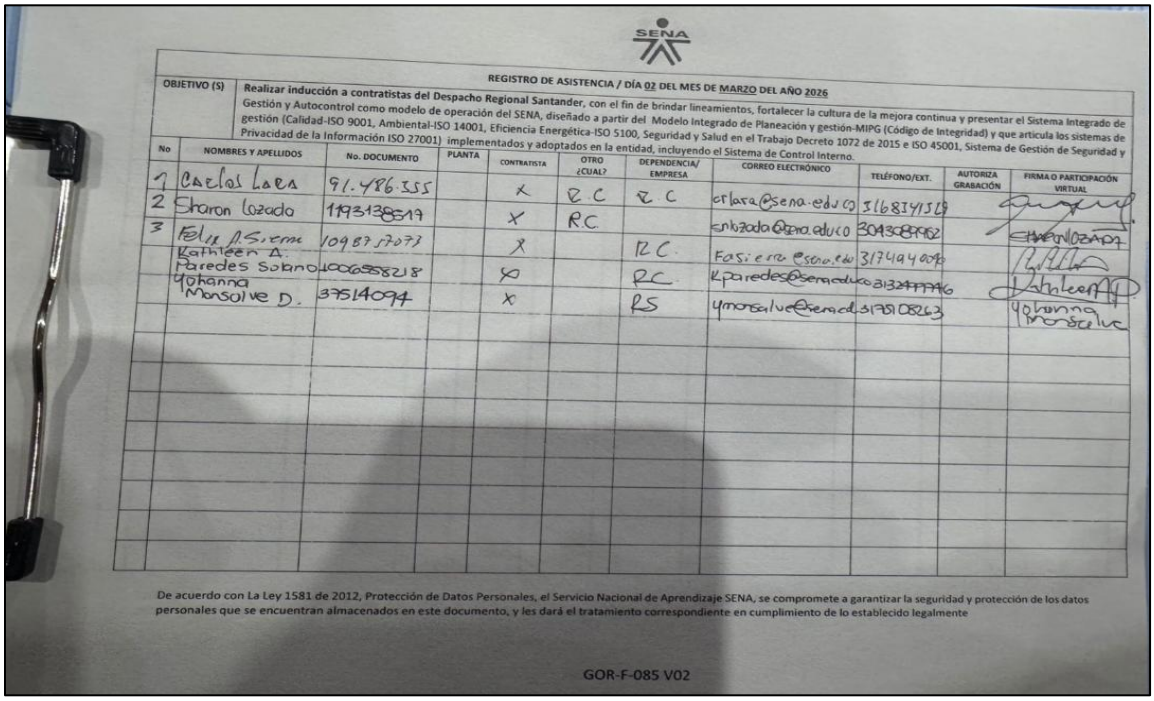
OBJETIVO (S): Seguimiento de regulación, Primera reunión de Tecnologos, Propuesta de estrategias.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Marcela Amaya Ruiz	1005297800		X		Relaciones Corporativas	dmamaya@sena.edu.co		N/A	Marcela Amaya
2	Néstor Gómez	91109406		X		Contrato de aprendiz	ngomezc@sena.edu.co		N/A	
3	Ludy P. Rojas H	63363084		X		Contrato Ap.	lrojas@sena.edu.co		N/A	
4	Sharon N. Lozada	1193138517		X		Relaciones Corporativas	snlozada@senaedu.co		N/A	
5	Leidy Roxana Rey Sepulveda	1098656573		X		Contrato AP CIDM	lrey@sena.edu.co		N/A	
6	Arturo Velasquez Pulis	1082926196		X		Contrato aprendizaje	avelasquezp@sena.edu.co		N/A	
7	Yohanna Monsalve	37514094		X		RC	ymonsalve@sena.edu.co		N/A	
8	Marly Mercado	1043006223	X			Rel. Corporativas	mcmercado@sena.edu.co		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Evidencia 12- Participación en la Inducción a Contratistas del Despacho Regional Santander SST, 2 de marzo.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar inducción a contratistas del Despacho Regional Santander, con el fin de brindar lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del Modelo Integrado de Planeación y gestión-MIPG (Código de Integridad) y que articula los sistemas de gestión (Calidad-ISO 9001, Ambiental-ISO 14001, Eficiencia Energética-ISO 5100, Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 e ISO 45001, Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información ISO 27001) implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Carlos Lara	91.486.355		X	RC	RC	crlara@sena.edu.co	3168141569		
2	Sharon Lozada	1193138517		X	RC		snlozada@sena.edu.co	3043088962		
3	Felix A. Sierra	1098737073		X		RC	Fasierra@sena.edu.co	3174944096		
	Kathleen A. Paredes Solano	1006658218		X		RC	Kparedes@senaeduco	3132		
	Yohanna Monsalve D.	37514094		X		RS	ymonsalve@sena.edu.co	3175108263		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GOR-F-085 V02

sigepII

Función Pública

INICIO / Hoja de Vida - Personas

Verificar y Aprobar Hoja de Vida

* Tarjeta de datos de activación de la persona *

Datos Básicos de Identificación



Yohanna Monsalve Duarte

Tipo de Documento: Cédula De Ciudadanía
Número de Identificación: 37514351
Fecha de Nacimiento: 21 de marzo de 1977
Correo Electrónico Personal (Principal): ymonsalvev1@hotmail.com
Género: Femenino

Soportes Varios

TIPO DE SOPORTE	DETALLE	VERIFICADO	ACCIONES
[illegible]	[illegible]	☐	[illegible]

10 1 de 1

Educación Formal

INSTITUCIÓN	TÍTULO	ESTADO ESTUDIO	FECHA FIN	VERIFICADO TARJETA PROF	VERIFICADO ED. FORMAL	ACCIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	☐	☑	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	☐	☑	[illegible]

10 1 de 1

Experiencia Laboral

ENTIDAD	CARGO	DEPENDENCIA O ÁREA	FECHA INGRESO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIEMPO LABORADO	VERIFICADO	ACCIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	☑	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	☑	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	☑	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	☑	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	☑	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	☑	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	☑	[illegible]

10 1 de 1

Experiencia Laboral Docente

NO SE TIENEN REGISTROS PARA MOSTRAR

10 1 de 1

Guardar

Aprobar

Cancelar